

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa
2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA
PAMPA**

RESUELVE

PRIMERO.- Rechazar los dichos de la Secretaria de Cultura Prof. Maggio Adriana Lis en relación sus dichos sobre la pertenencia de la Pampa a la región patagónica.-

SEGUNDO.- Solicitar al Poder Ejecutivo provincial que informe respecto a las expresiones de la nombrada, integrante del gobierno provincial , y si ello constituye la posición específica del actual titular del Poder Ejecutivo Sr. Ziliotto Sergio.

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa
2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

FUNDAMENTOS

Con fecha miércoles 15 de marzo del corriente, en el marco de la realización del Plenario de las Comisiones de Hacienda y Presupuesto y Legislación General, a fin del tratamiento de proyectos relacionados a comunidades aborígenes, se contó en la legislatura con la presencia de la funcionaria del gobierno provincial Adriana Lis Maggio, en ejercicio de su rol institucional manifestó que ... *“la Patagonia no era nuestra”*..., como respuesta a una pregunta específica de un integrante de una Comisión Legislativa, diputado Roberto Robledo. Dicha pregunta, tal como constará en los registros de la Comisión, refiere a las situaciones de violencia que se producen desde hace tiempo en la Patagonia Argentina.

La nombrada Maggio, por decisión del actual gobernador de La Pampa Sergio Ziliotto, está al frente del denominado Consejo Indígena y con ellos con directa incumbencia en lo que refiere a distintos temas y ello también la atribución o las posibilidades

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa
2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

respecto a propiedades ya sean privado o públicas en el territorio provincial.

Por lo manifestado por la Sra. Funcionaria, cuando fue a la Cámara Diputados, no por cuenta propia ni por ejercicio de un derecho individual, sino en el ejercicio de obligaciones inherentes a su cargo. En primer término, se pone de manifiesto una falta de respeto a la vocación de la provincia de La Pampa, expresada ni más ni menos en la Constitución provisional Art. 4, en el sentido que, “LA PAMPA RATIFICA SU VOCACIÓN DE INSERCIÓN EN LA PATAGONIA ARGENTINA”.

Cómo es de público, notorio conocimiento y desde hace años en la Patagonia Argentina, también en distintos lugares y en situaciones de extrema gravedad, se han producido hechos de vandalismo e incluso catalogados de terrorismo contra personas como así también de producción de usurpaciones tanto en propiedades pública como privadas, como incendios, desmanes y ataques de significativa gravedad.

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa
2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

Dichas conductas, incluso alguna han sido atribuidas así mismo a determinado grupo que invocan representar a Mapuches, negando la soberanía Argentina y determinando unos u otros los denominados lugares sagrados, para de esa manera atacar con extrema violencia a personas, como reiteradamente se ha aludido.

También se ha conocido y no ha sido negado por el Gobierno Nacional, que desde el Instituto Nacional de Asuntos Indígenas se ha dado apoyo y soporte logístico a personas que han perpetrado usurpaciones a propiedades en el sur argentino, lo cual generará como conclusión la evidencia del apoyo, usando instituciones públicas del Estado nacional contra la propiedad privada, contra ciudadanos argentinos, como así también violando la propiedad pública, sea de parques Nacionales, del Ejército Argentino; en donde también se han producido maniobras para dejar indefenso al Estado argentino, venciendo los plazos legales procesales para impugnar decisiones que directamente le daban cabida a las usurpaciones para que posteriormente queden, esas propiedades a estos grupos auto titulados Mapuches.

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa
2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

La historia en Argentina evidencia que los pueblos originarios del territorio patagónico sean los pampas, los querandíes , los tehuelches , los onas, fueron atacados casi en un exterminio total por personas, grupos principalmente provenientes de Chile y que ello generó una situación, que algunos hoy tratan de esconder o negar y que esta situación fue expuesta por Comunidad Organizada, a través de la diputada Sandra Fonseca, ni más ni menos que en el Parlamento Patagónico, con un proyecto de urgencia acorde que en ese momento se realizaba una Sesión del mismo, paralelamente se estaba produciendo hechos de extrema violencia, con usurpación de propiedades, pese a lo cual fue impedido el tratamiento de ese proyecto en el seno del Parlamento Patagónico.

Las expresiones de Maggio por integrar el gobierno provincial, conlleva la gravedad que ello sea el puntapié para justificar usurpaciones o actos que se puedan desarrollar en el territorio de la provincia de La Pampa y que después sean convalidadas por los ámbitos institucionales y hasta judiciales como así también la

“NO a Portezuelo en
manos de Mendoza”



“El Río Atuel también es
Pampeano”

CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA

BLOQUE COMUNIDAD ORGANIZADA

2023- 70 años de la Primera Elección Democrática en La Pampa
2023- año del 40° Aniversario de la Restauración Democrática

posibilidad de producir expropiaciones para tratar de darle legalidad a la violación del derecho de propiedad garantizados por la constitución nacional.

Es por lo expuesto, y lo que se expondrá en el recinto de sesiones que solicito a mis pares acompañen con su voto afirmativo.